



dos y tratamiento de aguas residuales; mientras que, las provincias vinculadas a actividades del sector primario producen numerosos efectos sobre los ecosistemas debido a técnicas agrícolas y el uso de agroquímicos, que además generan impactos en la salud de las personas. El uso de leña, la dependencia de los recursos naturales y la ausencia de tecnologías para manejo de residuos en zonas con economía de subsistencia también deja huella en zonas protegidas o de alto valor ecológico. La gestión de la basura también es un asunto de relevancia transversal. En el país es frecuente que los residuos

sean “eliminados” directamente en el entorno (quemados, entierros, vertidos al mar y ríos), como declaró un 33.2% de la población nacional. En las zonas rurales la cifra asciende a 77.6% y a casi un 100% en las comarcas⁵⁷.

Para las y los jóvenes, el cuidado del medio ambiente es un asunto prioritario, y así lo señalaron en la Cumbre de las Américas, realizada en Panamá⁵⁸ en abril de 2015. La preocupación no radica sólo en el hecho de que los efectos de la contaminación y el deterioro ambiental (incluyendo los efectos en la salud), que hoy ya se sienten, deberán ser asumidos por las generaciones venideras, sino que está vinculada también a motivos éticos y de valores. De esta forma, el trabajo mancomunado con las juventudes para el cuidado, protección y restauración del medio ambiente debe ser concebido como una oportunidad para el desarrollo de una cultura ambiental en el país, que contribuya a instaurar procesos sostenibles en nuestras dinámicas sociales y productivas.

La voz de los jóvenes

Economía sostenible

Diagnóstico: “Insuficiente educación y conciencia ambiental en materia de reciclaje y desechos sólidos. Grave problema de gestión de la basura”.

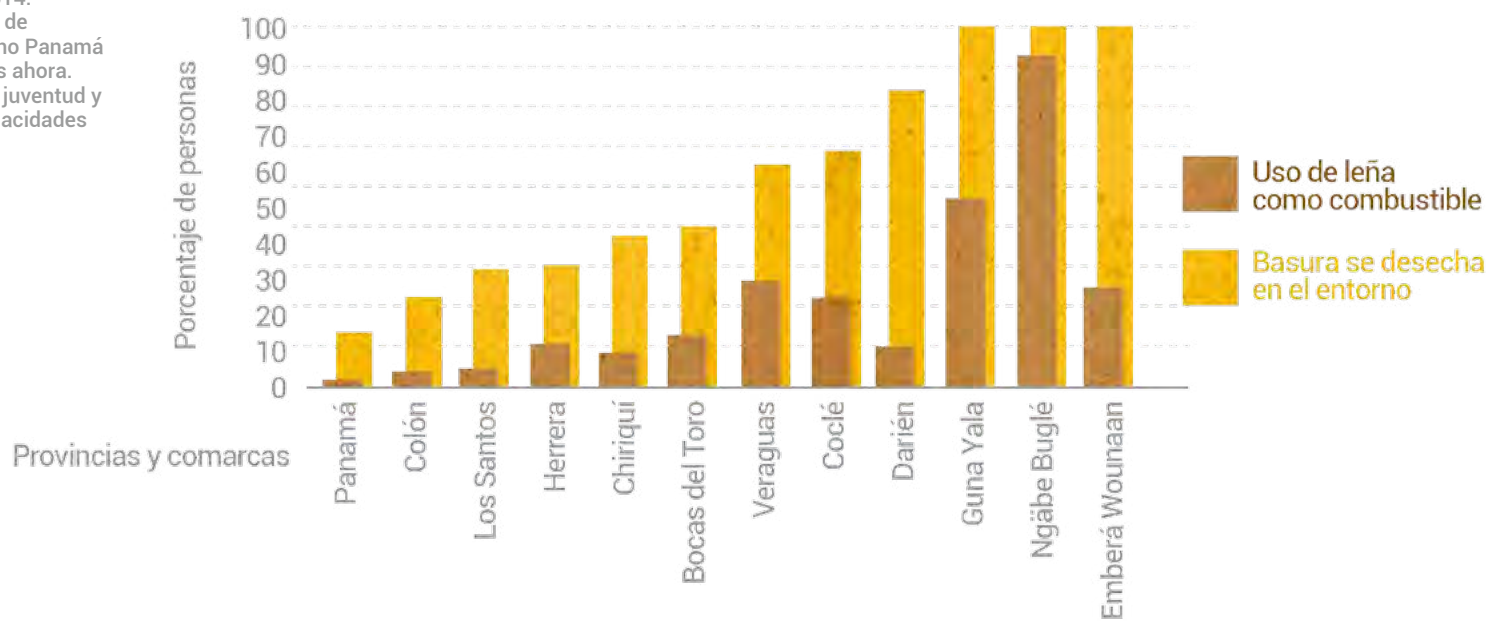
Medidas estratégicas: “Descentralización en el manejo de desechos sólidos, empoderando y fortaleciendo los gobiernos locales” y “fomentar la economía sostenible, además de favorecer prácticas ecológicas limpias”.

“Nuestra Voz, Üai Nabgwana”, 2014.



Gráfica 21. Uso de leña y manejo de basura por provincia y comarca (2014)

Fuente: PNUD, 2014.
Informe Nacional de
Desarrollo Humano Panamá
2014: El Futuro es ahora.
Primera Infancia, juventud y
formación de capacidades
para la vida.



La voz de los jóvenes

Conciencia Ambiental

Diagnóstico: "Insuficiente educación y conciencia ambiental, y escasa cultura y prácticas ecológicas en la ciudadanía panameña".

Medidas estratégicas: "Implantar una educación ambiental integral (a nivel nacional). La educación ambiental tiene que ser un eje transversal en todas las políticas" e "impulsar espacios ecológicos y prácticas 'verdes' para la población joven".

"Nuestra Voz, Üai Nabgwana", 2014.





Participación ciudadana y expresión: entre la apatía y la indignación

La participación ciudadana no organizada de los jóvenes: un gran desafío. Existen dos grandes ámbitos de participación que le interesan a los jóvenes y que deben ser abordados de manera independiente en cualquier plan estratégico que se quiera desarrollar: la participación ciudadana, que incluye la organización política juvenil y los derechos y deberes ciudadanos; y la participación artística, cultural y deportiva que, igualmente, puede o no ser organizada.

No está de más recordar que la Política Pública de Juventud (PPJ), que se busca operativizar fue diseñada con la participación activa de las juventudes panameñas como protagonistas de su desarrollo en una sociedad democrática. Uno de los principios de la PPJ es justamente la participación, promoviendo la toma de decisiones en todos los niveles y etapas de los programas dirigidos hacia ellos, pero igualmente incentiva la inclusión de las juventudes en todos los espacios de diálogo y participación de la sociedad. Este principio lucha contra la exclusión y la marginación juvenil del espacio social, reintegrándola a las estructuras sociales mediante la formación de una juventud ciu-

dadana y reconociendo el derecho de las juventudes a participar, expresarse y crear en las diferentes esferas sociales y disciplinas.

Históricamente, la juventud panameña ha sido un actor activo dentro del escenario político y ciudadano nacional. El movimiento juvenil en Panamá ha sido activo y organizado, teniendo gran protagonismo desde la década del '60. Más recientemente, la participación juvenil ha sido apoyada por organizaciones como Boy Scout, Muchachas Guías, YMCA (Asociación Cristiana de Jóvenes), así como Ceneli, Castillo del Rey y Soka Gakkai, que trabajaron de la mano del Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia (Minjumnfa), e incluso existen organizaciones cívicas promueven espacios de participación juvenil, entre ellas la Cruz Blanca, Clubes 20-30, Clubes de Leones, Rotarios, la Asociación Panameña para el Planeamiento de la familia (Aplafa) y la Cruz Roja Panameña. Trascendente ha sido el trabajo que se ha realizado desde los cuerpos juveniles de las diferentes iglesias y de asociaciones religiosas, entre las que se pueden mencionar Cáritas, Pastoral Social, Pastoral Episcopal, Hosanna y la Iglesia Bautista⁵⁹.



Desde la década de los '90 las plataformas o redes juveniles temáticas han redefinido la participación juvenil en el país. Destaca el Consejo Nacional de la Juventud de Panamá (Conajupa), la Fundación del Movimiento de Liderazgo Juvenil Panameño (Fumolijup), la Red Nacional por los Derechos Sexuales y Reproductivos (Redser), Panamá Verde y Red Yes

Panamá. También se han realizado importantes encuentros juveniles, como "Llenando un vacío" de 1993 y Juventud Panamá XXI, el Pacto Nacional por la Juventud (1999)⁶⁰, los Cabildos Interprovinciales Juveniles (2000), Festiarte 2003 y 2004, asambleas juveniles, consultas nacionales y festivales, entre otras actividades⁶¹. Destacan igualmente los procesos de consulta "Nuestra Voz" (2014)⁶²,

La voz de los jóvenes.

Participación pública de la juventud

Diagnóstico: "A pesar de su peso poblacional, la juventud no está adecuadamente representada en las instituciones públicas" y "la juventud panameña muestra cierta indiferencia ante las diferentes formas y mecanismos de participación política".

Medidas estratégicas: "Lograr que la juventud disponga de políticas específicas y de un lugar definido en el diseño de institucional del Estado" y "crear espacios de participación para los jóvenes en lugares públicos".

"Nuestra Voz,
Úai Nabgwana", 2014



"Agenda Joven" (2009)⁶³ y recientemente, el "Diálogo" y "Foro Nacional" de Juventud en el marco de la Cumbre de las Américas, realizada en abril de 2015 en Panamá⁶⁴.

Pese a estos esfuerzos y avances, en la actualidad el diagnóstico es mucho más desalentador. Las entrevistas realizadas para la elaboración del INDH 2014 evidenciaron varias deficiencias que existen en el país sobre la participación juvenil. En primer lugar, se hizo indiscutible la debilidad institucional en esta materia, claramente manifiesta en una dispersión de esfuerzos, programas o actividades y la falta de coordinación entre entidades (gubernamentales y entre gubernamentales y no gubernamentales). Como resultado, la eficacia y alcance de las iniciativas, su cobertura y la disponibilidad de financiamiento se limita de manera superlativa⁶⁵.

Plataformas y espacios clave para la incidencia de políticas de juventud.

Es importante reimpulsar los logros conseguidos en materia de participación juvenil. Una tarea importante es la reactivación del Consejo Nacional de Juventud (Conajupa), entidad representativa de las juventudes panameñas ante otros organismos y a cargo de realizar consultas a las y los jóvenes en los casos que se requiera e interceder por sus intereses. Asimismo, el Consejo de Políticas Públicas de Juventud (CPPJ) debe retomar su rol como interlocutor entre instituciones públicas, organizaciones juveniles del Consejo Nacional de Juventud y entidades privadas para abordar programas relativos a juventud⁶⁶.



Los escasos espacios de participación y el decaimiento de instancias desde y para la juventud constituyen un segundo elemento que caracteriza la participación juvenil en Panamá. Preocupante es el gran número de asociaciones y organizaciones juveniles y de programas oficiales que han ido desapareciendo, se encuentran inactivos, abandonados, o bien que han modificado sus objetivos o prioridades, con lo cual ha mermado la participación de las y los jóvenes. La oferta estatal debe garantizar espacios formales de participación desde y para las juventudes con más oportunidades políticas, económicas, recreativas, lúdicas, artísticas y deportivas⁶⁷.

Por otro lado, el INDH 2014 denuncia la instalación de un discurso altamente negativo sobre las intervenciones públicas juveniles.



“La intensidad del discurso represivo y excluyente de los jóvenes ha tendido a acentuarse con el paso del tiempo. Así lo prueban, por ejemplo, el retiro de la autorización para formar grupos políticos estudiantiles, tanto en colegios oficiales como particulares; los límites y trabas en aumento para celebrar fiestas y actividades extracurriculares; o la censura de expresiones artísticas y culturales emergentes de los jóvenes, tales como estilos de baile o estilos musicales, organizaciones artísticas o deportivas que de manera formal o informal son censuradas por las autoridades nacionales o locales y por un sector de los líderes de opinión. Lejos de estas actitudes represivas, la sociedad panameña debe comprometerse a promover activamente la organización juvenil tanto en el sistema educativo como en la comunidad, así como a reconocer los derechos humanos de los jóvenes como requisito para la transición hacia la vida adulta en una sociedad con valores democráticos” (p. 113)



Ciertamente, el ambiente nacional tiende a desincentivar la participación juvenil. En términos legales, el Decreto Ejecutivo N° 160 del 2 de junio de 2000, que regula a las asociaciones sin fines de lucro, establece que los fundadores de la asociación no podrán ser menores de 25 años, limitando la posibilidad de personas adolescentes y jóvenes de organizarse y asociarse, manejar fondos y gestionar sus proyectos. Pese a ello, las y los jóvenes panameños son participativos. En 2001 unos 280.997 jóvenes entre 15 y 24 años (el 53.9% del total de jóvenes) participaba en alguna organización juvenil. En el año 2014, dentro de este mismo grupo etario, el 74% participó en alguna organización religiosa, deportiva, estudiantil, comunitaria o ambiental en el último año⁶⁸.

La voz de los jóvenes.

Espacios deportivos para la juventud

Diagnóstico: "Insuficiente práctica deportiva entre la población joven" y "existencia de pocos espacios deportivos, en especial en los distritos más alejados de los centros urbanos, en las zonas rurales e indígenas".

Medidas estratégicas: "Promover la práctica deportiva en los centros educativos durante todo el año" y "fomentar la construcción de polideportivos en cada distrito para propiciar la participación deportiva".

"Nuestra Voz, Ūai Nabgwana", 2014.

El derecho a la recreación y entretenimiento deportivo y cultural. Garantizar el acceso a espacios de recreación y desarrollo personal no es suficiente, pues existen dificultades para emplear el tiempo libre de forma segura y productiva. Existe una desigual distribución de la oferta artístico-cultural y deportiva en el país que se concentra en los centros urbanos mayores y cabeceras provinciales, restando oportunidades de participación y recreación a las juventudes de barrios y municipios más pequeños y menos centrales.

El diagnóstico del distrito de San Miguelito (2010)⁶⁹ indica que en esta zona funcionan cerca de 30 escuelas deportivas; sin embargo, la participación en esos espacios no está exenta de situaciones de riesgo, al estar insertos en territorios de pandillas o marcadas por el consumo de drogas y alcohol y uso de armas, incluso, por situaciones de violencia entre las barras deportivas. Los espacios de diversión, expresión artística y de convivencia están vir-

tualmente ausentes en el municipio, constriñéndose las actividades a los propios territorios, la escuela (cada vez menos validada) y los centros comerciales.

Otro factor que incide en la participación son las responsabilidades que las y los jóvenes asumen. Una gran proporción debe dedicarse al trabajo y tareas domésticas, que como se mencionó anteriormente limita sus posibilidades educativas

pero también el tiempo disponible para el deporte y la recreación, la cultura y el arte, la participación. La Encuesta de Uso de Tiempo (2011)⁷⁰ indica que en el área urbana las y los jóvenes de 15 a 19 años dedicaron un promedio de 33.4 horas semanales al trabajo, para el grupo de 20 a 24 años la cifra subió a 41.9 horas semanales y para el grupo de 25 a 29, a 42.6 horas semanales. El trabajo voluntario alcanzó un promedio de 3.9, 3.4 y 3.3 horas semanales,

La voz de los jóvenes.

Alternativas artísticas y artesanales

Diagnóstico: "Escaso interés de la juventud en las especialidades artísticas y artesanales, unido a bajo reconocimiento social de las formas de expresión artísticas alternativas juveniles, generan que las actividades artísticas no estén generalizadas entre la juventud".

Medida estratégica: "Propiciar el estudio de las actividades artísticas y artesanales en la juventud".

"Nuestra Voz, Uai Nabgwana", 2014.



mientras que las horas de tiempo libre promedio fueron 26.9, 21.6 y 17.6, respectivamente.

En una encuesta de percepción⁷¹ realizada en los distritos de mayor riesgo social, el 61% de jóvenes entrevistados(as), aseguró sentir que no son tomados(as) en cuenta, mientras que el 90% no identificó organizaciones que les ayuden a planificar su futuro. Sólo la Iglesia, como institución, contó con un 32% de reconocimiento; mientras que la escuela fue mencionada por un 6%. El 59% de las personas adultas consultadas ratificó que no toman en cuenta la opinión de la población joven.

La desintegración familiar y la falta de organización comunitaria es una realidad que afectan a las y los jóvenes. Los contextos sociocomunitarios que presentan altos niveles de desorganización y desintegración, de tensiones y

de violencia, -particularmente en zonas urbanas- configuran escenarios que impulsan a las y los jóvenes a prácticas riesgosas para ellos, sus familias y sus comunidades, como actividades delictivas, embarazos adolescentes, violencia doméstica, pandillerismo, deserción es-



colar, informalidad laboral, desempleo, y madre-solterismo. Estos contextos son altamente inhibidores de la participación ciudadana o artístico-deportiva, y, por tanto, deben ser considerados al momento de promover iniciativas con estos énfasis⁷².

La educación, el arte, la cultura y el deporte son instrumentos vitales para el desarrollo de las y los jóvenes. Para las y los jóvenes existen tareas pendientes que el Estado debe asumir, vinculadas al desarrollo artístico, cultural y deportivo, que incluye la habilitación de espacios públicos para la recreación -amenazados por el desarrollo urbano- y la infraestructura para el desarrollo de actividades. Pero igualmente, recalcan la importancia de revalorizar el patrimonio cultural e histórico de Panamá y de reconocer, divulgar y apoyar con recursos los logros, en materia artística y deportiva de las y los jóvenes del país. Debe asumirse el desafío de un desarrollo integral de la población panameña, incluyendo las juventudes, abandonando los enfoques unidimensionales o bidimensionales que asumen al grupo joven como capital humano o grupo de riesgo.

La educación es una aliada importante en la formación de ciudadanos activos y jóvenes participativos, y es importante considerarlo en al menos dos sentidos que van más allá de la incorporación de la educación cívica en las escuelas y de la promoción de actividades extracurriculares que fomenten el desarrollo integral de los estudiantes. Por una parte, el desarrollo de habilidades socioemocionales durante la etapa juvenil son claves para la formación ciudadana y la inculcación de valores democráticos como la tolerancia, el respeto por la ley, el civismo, la participación en la vida comunitaria y la esfera política. Por lo demás, las políticas preventivas de la violencia deben atacar la deserción escolar, pues "está demostrado que este es el principal factor de riesgo que favorece la actividad violenta entre las personas adolescentes y jóvenes con edades entre los 12 y 19 años. Entre esas edades, cada caso de ruptura escolar es una trágica entrega a las puertas de la violencia que afecta a la sociedad"⁷³. Los niños, niñas y adolescentes (NNyA) que no retoman sus estudios posiblemente deban trabajar o estar en la calle, con el riesgo de caer en las drogas, prostitución o robos.

La voz de los jóvenes.

Actividades deportivas

Diagnóstico: "Falta implicación de las instituciones en la promoción del deporte como practica saludable, ética e incluso ecológica" y "escaso presupuesto para todas las disciplinas deportivas".

Medidas estratégicas: "Proporcionar los actos en que las prácticas deportivas de la juventud pueden resaltar los valores de cooperación, sana competencia, respeto al otro, el ambientalismo, etcétera" y "propiciar una distribución equitativa y transparente de los recursos públicos dirigidos a las actividades deportivas".

"Nuestra Voz,
Uai Nabgwana", 2014.

Igualmente, las actividades deportivas y de desarrollo artístico fortalecen las habilidades socioemocionales y los valores, como la colaboración, el esfuerzo, la tolerancia a la frustración y la capacidad de enfrentar los desafíos.

Por otra parte, la sociedad del conocimiento y la información promueven el fortalecimiento de distintos tipos de talentos y vocaciones que pueden no responder a demandas inmediatas del mercado, por lo que los planes curriculares de las políticas de formación y certificación deben ser revisadas y ampliadas para incluir otros ámbitos académicos y profesionales menos tradicionales, pero de gran relevancia en el contexto global actual: industrias culturales, deporte e innovación tecnológica, etcétera.



Juventudes panameñas: víctimas de la violencia estructural, simbólica y directa

Juventud no es sinónimo de violencia, es víctima de ella. Al hablar de violencia juvenil se enfatiza en la participación de jóvenes en hechos violentos, sin contemplarlos como víctimas de la violencia estructural y simbólica que los afecta. Se debe partir sobre la base de que las y los jóvenes están expuestos a múltiples formas de violencia.

La violencia relacionada con la juventud es directa, simbólica y estructural. Existen numerosos factores de riesgo relacionados con la violencia que no son causales directas, pero que incrementan las posibilidades de que las personas se involucren en hechos violentos. A nivel macro, están problemas estructurales como la desigualdad, exclusión e inequidad; en el intermedio, se encuentra la falta de apoyo social y comunitario y los contextos violentos; y en el nivel micro, los factores de riesgo como la violencia doméstica y falta de cohesión familiar, la negligencia y el abandono familiar que se expresa en jóvenes en las calles, pandillas, explotación sexual, uso y tráfico de drogas, actividades delictivas. La violencia simbólica, por otra parte, se expresa mediante el racismo que reproduce desigualdades sociales y ha sido



una constante en la construcción identitaria nacional y en las relaciones interétnicas, y se manifiesta en la desventaja para acceder a bienes y servicios⁷⁴.

Los grupos más vulnerables ante la violencia son las personas en riesgo social y vulnerabilidad, quienes se encuentran en desventaja para acceder a desarrollo o bienestar social y que pueden acumular varios factores de riesgo. Su vulnerabilidad frente a la violencia reside en su condición de víctimas de violencia estructural

y/o simbólica. Esto genera una inclinación a constituirse como victimarios o entrar en conflicto con la ley, afectando su ciclo vital y desarrollo psicosocial. Entre los grupos vulnerables panameños, que requieren intervenciones focalizadas y específicas para sus condiciones, jóvenes indígenas y afrodescendientes, mujeres jóvenes en extrema pobreza, mujeres jóvenes víctimas de violencia doméstica y/o sexual, jóvenes fuera del sistema educativo y desempleados, jóvenes migrantes en condiciones precarias, jóvenes

con problemas de adicción, jóvenes en pandillas y migrantes en condiciones inestables. Las políticas preventivas incrementan la resiliencia y fortalecen factores de protección ante la violencia, pues busca disminuir la incidencia de factores de riesgo (principalmente los estructurales) abordando las realidades de los grupos afectados⁷⁵.

La exposición a la violencia también varía según género: los hombres jóvenes son víctimas de la criminalización que se sustenta en los estereotipos, que los relacionan con pandillerismo, tráfico de drogas y asumen una predisposición a cometer actos delictivos; mientras que, por su parte, las jóvenes padecen violencia de género en el hogar, el noviazgo, el trabajo o en lugares públicos⁷⁶.

El porqué de la violencia. La falta de respeto a sus derechos humanos es una de las principales causas de la implicación de los jóvenes en hechos violentos. La inserción en los ciclos de criminalidad y la agresión

La voz de los jóvenes.

Cultura igualitaria para la juventud

Diagnóstico: "Insuficientes iniciativas para la promoción de la convivencia en términos de igualdad, no violencia y no discriminación en la juventud".

Medida estratégica: "Fomentar desde las instituciones proyectos que promuevan una cultura de igualdad y convivencia entre la juventud".

"Nuestra Voz, Ūai Nabgwana", 2014.



juvenil, por ejemplo, se origina en factores como la deserción escolar y el bajo rendimiento académico, la desintegración familiar y falta de comunicación y afecto en la familia, violencia intrafamiliar y la desigualdad, la ausencia de mecanismos de prevención de la violencia y la falta de información, el acceso fácil a armas y a sustancias lícitas e ilícitas, abuso de niños y niñas, y acceso limitado a la justicia⁷⁷.

Como víctimas, muchos jóvenes adolescentes son afectados por la violencia doméstica y la violencia en las escuelas. La violencia como forma de control institucionalizada está normalizada en las familias, el colegio y la sociedad en general, por lo que los registros de maltrato a NNyA sub-representan la realidad. Las denuncias por maltrato a estos grupos en el país se incrementaron de 248 en 2002 a 826 en 2012. La mayor cantidad de casos

se registra en las provincias de Panamá (573), seguida de Colón (184). Con mayor frecuencia, se trata la violencia física antes que la psicológica, y es perpetrada principalmente por hombres⁷⁸.

En lo referido a la violencia escolar, el 2012 se registraron 441 de agresión verbal y 282 casos de agresión física, sin armas, en los establecimientos escolares del país. La mayoría de las denuncias corresponden a Panamá Centro, San Miguelito y, en menor medida, a Panamá Oeste. No existen registros sobre bullying en Panamá. Cabe señalar que la Policía de Niñez y Adolescencia brinda charlas preventivas de acoso y agresión escolar que benefician a niños, niñas y personas adolescentes⁷⁹.

Gráfica 22. Incidentes de violencia doméstica en las provincias de Panamá

Fuente: PNUD, 2014.
Informe Nacional de
Desarrollo Humano Panamá
2014: El Futuro es ahora.
Primera Infancia, juventud y
formación de capacidades
para la vida.

Provincia Comarca	Población (estimada 2012)	% del total de la población	% de incidentes de violencia doméstica
Panamá	1.990.042	51.68	32.0
Chiriquí	445.098	11.56	16.1
Colón	268.002	6.96	4.4
Coclé	252.233	6.55	8.4
Veraguas	242.539	6.30	9.4
Comarca			
Ngäbe Buglé	187.824	4.88	
Bocas del Toro	147.571	3.83	9.1
Herrera	117.530	3.95	10.0
Los Santos	94.785	2.46	6.3
Darién	53.025	1.38	2.7
Comarca			
Guna-Yala	40.733	1.06	
Comarca			
Emberá Wounnan	11.353	0.29	

Sobre este tema se debe ahondar con particular énfasis en tres modalidades de violencia (violencia sexual, femicidio y pandillerismo), y el fenómeno de sentimiento extendido de inseguridad que reina en el país⁸⁰.

Los delitos de connotación sexual (intentos de violación, violación y estupro) se han triplicado en los últimos 19 años en el país, con una alta victimización de niños, niñas y personas adolescentes. En el año 2010 se



registraron en los juzgados de Niñez y Adolescencia 607 casos de abuso sexual, 174 de los cuales ocurrieron en Panamá, 77 en Colón y 59 en San Miguelito; mientras que los casos anuales de estupro, entre 2009 y 2011, estuvieron entre 300 y 400.

Al menos el 19% de los delitos contra el pudor y la libertad sexual entre 1991 y 2010 afectaron a menores de edad. Aunque se trata de delitos extendidos en el país, se concentran en la zona urbana de Panamá y San Miguelito. La violencia sexual, pese a su incremento progresivo, no ha merecido la misma atención que otras formas de violencia⁸¹.

Respecto al femicidio, en el año 2012 se contabilizaron 34 mujeres víctimas de femicidio, el 41% de ellas no superaba los 24 años de edad. Por lo demás, las víctimas también incluyen a NNyA que pierden a la madre y viven el horror de la violencia. Las estadísticas de 2011 indican que el 88.5% de los victimarios son hombres y que el 46% posee vínculo con la víctima⁸².

El fenómeno del pandillerismo juvenil: una realidad creciente en Panamá. El pandillerismo juvenil es un elemento de especial interés en lo que refiere juventudes y seguridad.

Se trata de un fenómeno urbano, creciente a nivel nacional, cuyo origen está en hogares disfuncionales, en crisis o desintegrados; también se debe al maltrato familiar, desatención de las necesidades materiales y emocionales, poca educación y mala formación. En Panamá, las pandillas surgen hacia 1984, y fueron desarticuladas hasta su reaparición en 1991. En 2004 se tipifica el pandillerismo como delito con la Ley No. 48⁸³.

El año 2000⁸⁴ se contabilizaron 45 pandillas juveniles, cifra que se eleva a 94 en 2006 (con 1.385 jóvenes en pandillas)⁸⁵ y a 355 en 2013 (con 7.500 jóvenes)⁸⁶, por lo que se estima que cerca de 1.000 jóvenes ingresan cada año a las pandillas. De manera más específica, según reportes de la Policía Nacional, en la Provincia de

Panamá se contabilizan 85 pandillas, 41 en el distrito de San Miguelito, nueve en Arraiján y cuatro en La Chorrera; mientras que en Colón se identificaron 35 pandillas, 28 en Chiriquí, 19 en David, 11 en Veraguas y Los Santos, una en Bocas del Toro

La voz de los jóvenes.

Reclutamiento en organizaciones criminales

Diagnóstico: "Gran capacidad de reclutamiento de las organizaciones criminales".

Medida estratégica: "Implementar medidas estratégicas para evitar que la juventud caiga en las redes del crimen organizado".

"Nuestra Voz, Üai Nabgwana", 2014.

y ninguna en Herrera. El incremento sostenido del fenómeno de las pandillas en el país debe volcarse en una evaluación de la efectividad de la Ley Antipandillas⁸⁷.

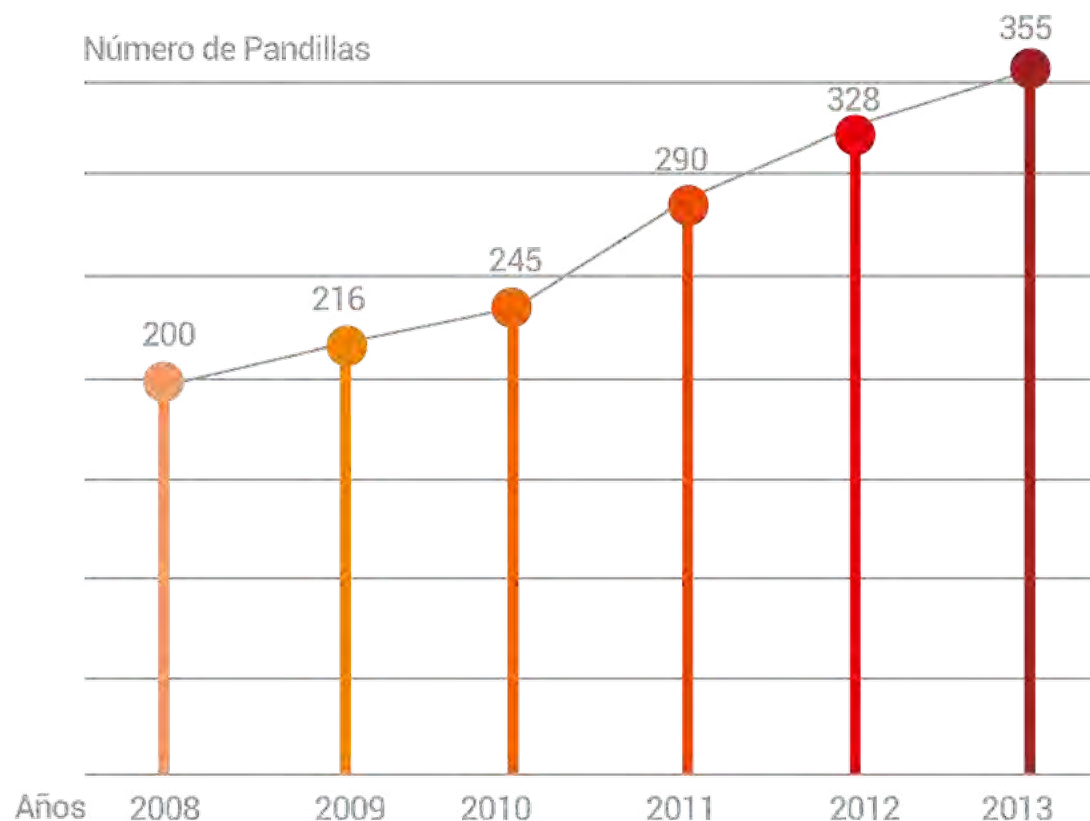
El fenómeno de las pandillas juveniles se vincula con la inseguridad percibida en Panamá, la cual se ha incrementado progresivamente con el paso del tiempo, particularmente en las ciudades donde son más frecuentes las denuncias de delitos. Las cifras de 2012 indican que

las provincias de Panamá, Chiriquí y Colón registran la mayor proporción de incidentes policiales (60.8%, 11.4% y 5.8% respectivamente)⁸⁸.

La percepción de inseguridad en la ciudadanía y en las y los jóvenes. El Reporte de Victimización y Percepción⁸⁹ indica que el 35% de los entrevistados en Panamá y Colón considera que la inseguridad ha aumentado en el barrio, atribuyendo esta causa a delincuentes en las

Gráfica 23. Número de pandillas registradas-proyectadas

Fuente: PNUD, 2014.
Informe Nacional de
Desarrollo Humano Panamá
2014: El Futuro es ahora.
Primera Infancia, juventud y
formación de capacidades
para la vida.





áreas rurales o pandillas en las urbanas (61%). Sin embargo, las y los jóvenes también se sienten inseguros. Según la encuesta realizada para el INDH 2014, la percepción de violencia de los jóvenes hace que el 73% de ellos evite andar por algunas calles o áreas por miedo; 57% han limitado su horario de salida y 14% se sienten menos seguros en su propio hogar. Las mujeres presentan valores más altos; 76%, 64% y 16% respectivamente. En este sentido, la percepción de aumento en la delincuencia juvenil entre la población tiene que ver más con la visibilidad de los jóvenes en las calles o el arraigo de estereotipos y prejuicios, pues ni la magnitud ni el aumento en los índices de criminalidad juvenil son elevados⁹⁰.

La participación de jóvenes en acciones de violencia es parte de las principales preocupaciones en materia de seguridad pública, lo que ha llevado a constantes reformas de la legislación penal juvenil para endurecer el marco jurídico⁹¹. Sin embargo, las estadísticas indican que las y

los jóvenes son víctimas de violencia y que su participación en hechos de violencia es relativamente escasa. Las principales víctimas del homicidio y otros delitos violentos en Panamá son jóvenes. Las cifras del Ministerio de Seguridad Pública indican que entre los años 2007 y 2012, el 45% de las víctimas de homicidio fueron jóvenes de entre 18 y 29 años de edad. Entre 2002 y 2010 las víctimas de homicidio, menores de 17 años, alcanzaron un total de 417 personas, que corresponden al 9.41% del total, lo cual muestra una tendencia al incremento del grupo entre los 10 y 17 años. En 2012, se registraron 55 homicidios de personas, entre 15 y 17 años, y 186 para personas entre 18 y 24 años⁹².

La voz de los jóvenes.

Espacios públicos para la juventud

Diagnóstico: "Existencia de espacios públicos inseguros o muy inseguros (zonas rojas) que deberían ser recuperados para la vida social."

Medida estratégica: "Fomentar la seguridad de la juventud en los espacios públicos".

"Nuestra Voz, Ūai Nabgwana", 2014



Cuadro 6.

Homicidios registrados en la República de Panamá por sexo, según edad de las víctimas

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, 2012.
Estrategias y Acciones para la prevención de la violencia relacionada con juventudes en Panamá: Insumos para la Inclusión en un Plan Nacional de Juventud.

	2008			2009			2010		
	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL
15-17 años	2	40	42	4	52	56	1	55	56
18-19 años	4	43	47	2	59	61	3	48	51
20-24 años	10	108	118	10	138	148	8	106	114
25-29 años	2	78	80	4	105	109	12	100	113
Total entre 15-29 años	18	269	287	20	354	374	24	309	334
Total de víctimas de todas edades	52	602	654	71	747	818	54	646	707
Porcentaje de víctimas entre 15-29 años	34.6	44.7	43.9	28.1	47.3	45.7	44.4	47.8	47.2



La voz de los jóvenes.

Prevención del riesgo social

Diagnóstico: "Insuficiente valorización de los programas de prevención frente al riesgo social" y "el Estado panameño tiene un paradigma de seguridad pública que no dedica demasiados recursos a la prevención".

Medida estratégica: "Fomentar programas para la prevención del riesgo social (y) la prevención al crimen".

"Nuestra Voz, Üai Nabgwana", 2014.



"Aunque las instituciones de seguridad señalan al pandillerismo como causante principal de la inseguridad ciudadana, esto no se refleja en las estadísticas criminales del año 2012 donde no aparece como móvil del homicidio el pandillerismo y tampoco aparece en el registro de incidentes de la Dirección de Investigación Judicial. Tal omisión en el registro de estadísticas criminales impide analizar con seriedad la participación de las pandillas en el aumento de la criminalidad del país" (INDH 2014, p.86)⁹³.

Como consecuencia del enfoque criminalizador de las y los jóvenes, existe una importante cifra de personas adolescentes privadas de libertad, principalmente en la Provincia de Panamá (64% del total). En 2013, se contabilizan 487 adolescentes en centros de cumplimiento y custodia por delitos violentos. Un 34% de ellos estaba pagando su pena y el 66% se hallaba en detención preventiva. Para los casos de homicidio, se registraron 37 adolescentes reclusos y 78 en investigación. Entre 2010 y 2012, la mayoría de las privaciones de libertad entre jóvenes correspondían a robo (a personas y con armas de fuego y homicidios).

La voz de los jóvenes.

Programas de reinserción

Diagnóstico "Sistema penal que no permite la reinserción social de jóvenes infractores".

Medida estratégica: "Fomentar o revisar los programas de reinserción existentes para darles seguimiento e identificar los más adecuados".

"Nuestra Voz, Ūai Nabgwana", 2014



De esta manera, se observa que pese a los esfuerzos en materia legislativa e institucional, las medidas ante la delictividad en el país, centradas en la represión y control policial (y estigmatización en el caso de las juventudes), han sido altamente inefectivas. Las cifras de violencia delictiva se han incrementado de 32.000 casos en 2007 a 55.000 casos en 2010, lo mismo ocurre con los casos de violencia intrafamiliar, violencia hacia la mujer y femicidios⁹⁴.

Sin embargo, el enfoque de las políticas, antes que ser represivas, debe trasladarse hacia la prevención, con programas de carácter socio educativos de atención a la violencia y de promoción de formas de convivencia ciudadana enmarcadas en una cultura de paz.

II. JUVENTUD Y SOCIEDAD EN PANAMÁ: UNA VISIÓN DE CONJUNTO



Resumen infográfico



0-14
años

29%

15-29
años

25%

EL PAÍS VIVE EL BONO DEMOGRÁFICO

Sucede
cada
200
años

En
Panamá
concluirá
en el
2034

No podemos dejar pasar
esta oportunidad única.

Desigualdades e inequidades
de ingresos:
Una realidad en los jóvenes.

Edad quinquenal	Pobreza total
0 a 4	43.7%
5 a 9	43.7%
10 a 14	40.2%
15 a 19	34.1%
20 a 24	24.6%

10.039
Embarazo adolescente
de 10 a 19 años
(MEDUCA. 2013)



1.178 Casos
Violencia escolar y drogas
(MEDUCA. 2013)



721
Matrimonio precoz
entre 15 y 19 años
(INEC. 2014)



12.563
Deserción Escolar
Media y premedia
(MEDUCA. 2013)



192 Pandillas
Violencia Escolar
(INEC. 2013)



47.882
Desempleo de 15 a 29 años
(INEC. 2015)



\$11.200
millones
en inversión
social. al 2019

40.102
Detenidos por delincuencia
20 años a 29 años
(INEC. 2013)



Invertir en la primera infancia,
niñez., adolescencia y juventud

ES ATACAR DIRECTAMENTE
la incidencia de la pobreza
en la población nacional

Pie de página Capítulo II

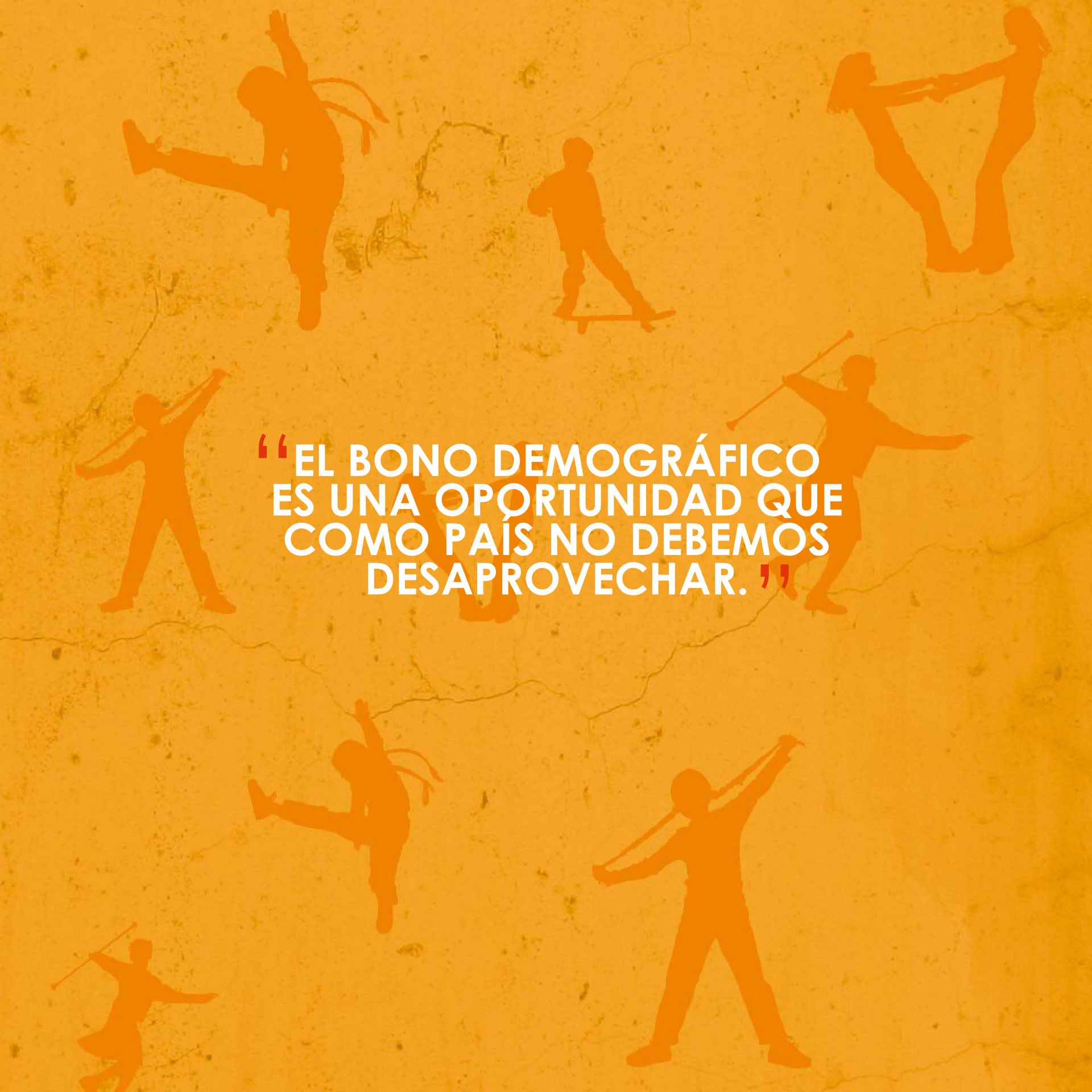
1. PNUD (2014b), *Op.cit.*
2. MIDES/UNFPA (2014), *Op.cit.*
3. Índice compuesto por un subíndice de "desarrollo socioemocional" y otro de "desarrollo cognitivo". Diferente a los índices para la infancia, estos son indicadores formulados a partir de medidas y escalas más complejas (48 ítems de la dimensión socioemocional y 17 ítems de la cognitiva).
4. PNUD (2014b), *Op.cit.*
5. No existe consenso sobre el rango etario que corresponde a juventud. Naciones Unidas y sus organismos asume que este iría desde los 15 años hasta los 24 años de edad. En contraposición, el Estado de Panamá, siguiendo los lineamientos de organismos internacionales iberoamericanos, asume que el rango incorpora a personas desde los 15 hasta los 29 años. Esto es relevante al momento de revisar e incorporar los análisis realizados sobre el estado de desarrollo de la población, realizados por instituciones como el PNUD.
6. CGR-INEC (2015). X Censo de Población y VI de Vivienda (2000) y XI Censo de Población y VII de Vivienda (2010). Panamá.
7. PNUD (2014b), *Op.cit.*
8. CGR-INEC (2015). XI Censo de Población y VII de Vivienda 2010. Panamá.
9. *Ibíd.*
12. Análisis del Trabajo infantil en Panamá 2000-2008 citado en: MIDES (2014), *Op.cit.*
13. MIDES/UNFPA (2014), *Op.cit.*
14. Dr. Enrique Lau Cortés, Director General de Planificación y Evaluación Universitaria, citado en: PNUD (2014b), *Op.cit.*
15. PNUD (2014b), *Op.cit.*
16. *Ibíd.*
17. MEF (2012). Situación Educativa de los Jóvenes. Diciembre de 2012. Panamá.
18. MIDES/UNFPA (2014), *Op.cit.*
19. Estadísticas del Ministerio de Educación citadas en: MIDES/UNFPA (2014), *Op. cit.*
20. PNUD (2014b), *Op.cit.*
21. *Ibíd.*
22. MIDES/UNFPA (2014) *Op. cit.*
23. PNUD (2014b), *Op.cit.*
24. *Ibíd.*
25. PNUD (2015), *Op. cit.*
26. PNUD (2014b), *Op.cit.*
27. MIDES/UNFPA (2014), *Op.cit.*
28. Gobierno Nacional (2014), *Op. cit. pág. 24.*
29. MIDES/UNFPA (2014), *Op.cit.*
30. Fundación del Trabajo (2013). *Perspectiva Laboral, Panamá 2013. Desafíos del empleo y trabajo decente. En: Boletín Electrónico No. 2. Diciembre, 2013. Panamá.*
31. CGR-INEC (2015). Encuesta de Mercado Laboral 2015. Panamá.
32. Plan Estratégico de Colón, pp. 19-21, citado en MIDES (2012). Estrategias y acciones para la prevención de la violencia relacionada con juventudes en Panamá: Insumos para la inclusión en un Plan Nacional de Juventud. Panamá. p.44
33. PNUD (2014b), *Op.cit.*
34. *Ibíd.*
35. MIDES (2012). *Op. cit.*
36. PNUD (2014b), *Op.cit.*
37. CGR-INEC (2010). Seguridad Social Año 2010. Panamá.
38. MITRADEL (2014). Aumentar el empleo, la productividad y la inclusión social con más y mejor formación técnica y profesional. Noviembre, 2014. Panamá.
39. MIDES (2012), *Op.cit.*
40. PNUD (2014b), *Op.cit.*
41. Citado en INDH 2014.
42. PNUD (2014b), *Op.cit.*
43. MIDES/UNFPA (2014), *Op.cit.*
44. *Ibíd.*
45. MIDES (2012), *Op.cit.*
46. PNUD (2014b), *Op.cit.*
47. Realizado por el Instituto Conmemorativo Gorgas, citado en PNUD (2014b).
48. MIDES/UNFPA (2014), *Op.cit.*
49. PNUD (2014b), *Op.cit.*
50. MIDES (2012), *Op.cit.*
51. MIDES/UNFPA (2014), *Op.cit.*



Pie de página Capítulo II

52. *Ibíd.*
53. *Ibíd.*
54. PNUD (2014b), *Op.cit.*
55. MIDES (2012), *Op.cit.*
56. *Ibíd.*
57. PNUD (2015), *Op.cit.*
58. Ver *Diálogo Nacional de Juventud (2015)* o *IV Foro de Jóvenes de las Américas (2015)*, organizados por Young Americas Business Trust.
59. MINJUNFA (2004), *Política Pública de Juventud de Panamá. Panamá.*
60. UNFPA (1999). *Folleto Pacto Nacional por la Juventud Panameña. Panamá.*
61. MINJUNFA (2004), *Op.cit.*
62. PNUD (2014a), *Op.cit.*
63. UNFPA/ Centro de Estudios para el Desarrollo Social (CEDES) (2009) *Folleto. Agenda Joven Panamá. Participar es tu derecho.*
64. Organizadores por Young Americas Business Trust.
65. PNUD (2014b), *Op.cit.*
66. *Ibíd.*
67. *Ibíd.*
68. *Encuesta para la elaboración del INDH 2014, muestra ad-hoc, ponderada con los datos censales.*
69. *Diagnóstico del Municipio de San Miguelito, Provincia de Panamá. Programa Alcance Positivo-USAID, Panamá, 2010, citado en: MIDES (2012), Op.cit. p.46.*
70. CGR-INEC (2011). *Encuesta de Uso de Tiempo. Panamá.*
71. *Encuesta de Percepción, solicitada por el Programa Alcance Positivo, USAID. Citado en ibíd. P.45.*
72. MIDES (2012), *Op.cit.*
73. Toro, Danilo (2010). *Caracterización de factores generadores de violencia en Panamá. Fundación Friedrich Ebert. Citado en: MIDES (2012) p.42.*
74. MIDES (2012), *Op.cit.*
75. *Ibíd.*
76. *Ibíd.*
77. MINJUNFA (2004), *Op.cit*; PNUD (2014b), *Op.cit.*
78. MIDES (2012), *Op.cit.*
79. PNUD (2014b), *Op.cit.*
80. MIDES (2012), *Op.cit.*
81. *Datos del Sistema Integrado de Estadísticas Criminales, citados en MIDES (2012), Op.cit.*
82. *Ibíd.*
83. *Ibíd.*
84. *Cifras del Departamento de Criminalística de la Policía Técnica Judicial, citado en MIDES (2012), Op.cit.*
85. *Informe sobre Desarrollo Humano para América Central 2009-2010, citado en MIDES (2012), Op.cit.*
86. *Datos del Sistema Integrado de Estadísticas Criminales, citados en MIDES (2012), Op.cit.*
87. PNUD (2014b), *Op.cit.*
88. *Ibíd.*
89. MIDES (2012), *Op.cit.*
90. *Ibíd.*
91. PNUD (2014b), *Op.cit.*
92. *Ibíd.*
93. PNUD (2014b), *Op.cit. p.86.*
94. *Cifras del Observatorio de Seguridad Pública, citadas en MIDES (2012), Op.cit.*



The background is a solid orange color with a subtle, cracked texture. Scattered across the background are several dark orange silhouettes of people in various active poses. These include a person performing a high kick, a person on a skateboard, a person in a dynamic dance or martial arts pose, a person holding a long pole or staff, and others in various athletic stances. The silhouettes are of different sizes and are positioned around the central text, creating a sense of movement and energy.

**“EL BONO DEMOGRÁFICO
ES UNA OPORTUNIDAD QUE
COMO PAÍS NO DEBEMOS
DESAPROVECHAR.”**

